

INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2025

Instituto Sanitario, S.A., de Seguros

Nº. Protocolo: 40.235/26

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de **Instituto Sanitario, S.A., de Seguros**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Instituto Sanitario, S.A., de Seguros** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos

Tal como se detalla en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad tiene como actividad principal la de operar en la modalidad de Asistencia Sanitaria dentro del Ramo de Enfermedad en el que viene operando en las características de retribución profesional por acto médico y pago capitativo mediante pólizas que cubren los servicios básicos y prestaciones complementarias de asistencia sanitaria, y en la denominada póliza multi-dental para los servicios odontológicos. Si bien el reconocimiento y valoración del importe neto de la cifra de negocios no es especialmente complejo, centramos nuestro análisis en el reconocimiento del mismo debido principalmente a la importancia de dicho componente dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas y, en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo del riesgo inherente de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar el riesgo de errores significativos relacionados con el reconocimiento de ingresos, incluye en primer lugar la evaluación del control interno de la Sociedad, respecto de circuitos de generación de ingresos. En segundo lugar, hemos realizado pruebas de muestreo sobre transacciones de ingresos por ventas (primas), cotejándolas con facturas/recibos, contratos y cobros entre otros, revisando así su trazabilidad. Por último, se han efectuado diversas pruebas sustantivas de auditoría, entre las que destaca, las pruebas analíticas sobre las ventas efectuadas.

Como resultado de nuestros procedimientos no se ha puesto de manifiesto observaciones esenciales que reseñar.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad invierte gran parte de su patrimonio básicamente en activos financieros a largo plazo. Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras se encuentran descritas en la nota 4.6 de la memoria adjunta. En la nota 8.1 se detalla dicha cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025. Identificamos el contenido de esta área como el aspecto más relevante dada la importancia del componente dentro del conjunto de las cuentas anuales adjuntas, y en consecuencia, a la mayor concentración en el mismo de riesgo de incorrección material.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido básicamente el entendimiento del procedimiento y criterios empleados por la Sociedad en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros a largo plazo con el objetivo de comprobar la adecuada valoración. Adicionalmente, hemos obtenido confirmaciones de las entidades financieras y depositarias de valores para comprobar la existencia de la totalidad de títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025.

Como resultado de nuestros procedimientos no se ha puesto de manifiesto observaciones esenciales que reseñar.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma

agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2022 nos nombró como auditores por un período de cuatro, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

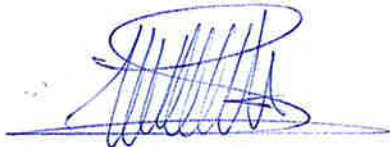
Con anterioridad, no hemos realizado trabajo de auditoría de cuentas para la Sociedad.

Servicios prestados

No han sido prestados servicios distintos de la auditoría de cuentas y adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales.

Barcelona, a 25 de mayo de 2026

ALPHA AUDIT, S.L
Nº R.O.A.C. S-1563
Fdo.: Jorge Pernías Llamas
Nº R.O.A.C. 15.297



REA
auditores
Miembro ejerciente.
ALPHA AUDIT, S.L.

Año: 2026
Número: 40.235/26
Copia gratuita

 **economistas**
Colección General



INSTITUTO SANITARIO, S.A. DE SEGUROS

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



INSTITUTO SANITARIO, S.A. DE SEGUROS
A.- BALANCE DE SITUACION

ACTIVO

ACTIVO	31/12/2025	31/12/2024
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	85.658,05	37.362,64
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	3.091.325,33	2.406.260,85
I. Instrumentos de patrimonio	3.091.325,33	2.406.260,85
II. Valores representativos de deuda	-	-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	1.408,81	6.183,42
III. Depósitos entidades de crédito	-	-
IX. Otros créditos	1.408,81	6.183,42
1. Créditos con las administraciones públicas	-	-
2. Resto de créditos	1.408,81	6.183,42
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	97.716,10	103.966,53
I. Inmovilizado material	7.898,27	9.250,12
II. Inversiones inmobiliarias	89.817,83	94.716,41
A-10) Inmovilizado intangible	1.759,75	2.510,86
I. Inmovilizado intangible	1.759,75	2.510,86
A-12) Activos fiscales	2.921,28	25.879,13
I. Activos por impuestos corrientes	-	-
II. Activos por impuestos diferidos	2.921,28	25.879,13
A-13) Otros activos	12.870,29	3.458,85
IV. Resto de activos	12.870,29	3.458,85
TOTAL ACTIVO	3.293.659,61	2.585.622,28



PASIVO Y PATRIMONIO NETO

PASIVO	31/12/2025	31/12/2024
A-3) Débitos y partidas a pagar	13.885,37	6.405,99
IX. Otras deudas	13.885,37	6.405,99
3. Resto de deudas	13.885,37	6.405,99
A-5) Provisiones técnicas	321.327,32	267.874,55
IV. Provisión para prestaciones	321.327,32	267.874,55
A-6) Provisiones no técnicas	-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	-	-
IV. Otras provisiones no técnicas	-	-
A-7) Pasivos fiscales	286.750,26	162.481,57
I. Pasivos por impuestos corrientes	30.079,33	25.491,49
II. Pasivos por impuestos diferidos	256.670,93	136.990,08
A-8) Resto de pasivos	6.475,59	2.827,61
IV. Otros pasivos	6.475,59	2.827,61
TOTAL PASIVO	628.438,54	439.589,72
B-1) Fondos propios	1.834.982,16	1.813.583,30
I. Capital social	1.054.544,40	1.054.544,40
1. Capital escriturado	1.054.544,40	1.054.544,40
III. Reservas	707.705,96	697.527,31
1. Legal	129.604,90	126.453,74
2. Reserva de estabilización	177.379,18	177.379,18
3. Otras reservas	400.721,88	393.694,39
VII. Resultado del ejercicio	72.731,80	61.511,59
B-2) Ajustes por cambios de valor	830.238,91	332.449,26
I. Activos financieros disponibles para la venta	830.238,91	332.449,26
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.665.221,07	2.146.032,56
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.293.659,61	2.585.622,28



INSTITUTO SANITARIO, S.A. DE SEGUROS

B.- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA	31/12/2025	31/12/2024
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	1.637.321,28	1.580.777,41
a) Primas devengadas	1.637.321,28	1.580.777,41
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	210.011,82	138.756,54
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	210.011,82	138.756,54
I.3. Otros ingresos técnicos	50.959,58	51.135,03
I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro	-1.354.215,07	-1.322.589,72
a) Prestaciones pagadas	-1.298.478,13	-1.260.881,94
c) Gastos imputables a prestaciones	-55.736,94	-61.707,78
I.5. Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro (+ o -)	-	-
I.6. Participación en beneficios y extornos	-	-
I.7. Gastos de explotación netos	-250.759,72	-262.269,09
a) Gastos de adquisición	-39.185,42	-39.945,33
b) Gastos de administración	-211.574,30	-222.323,76
I.8. Otros gastos técnicos (+ o -)	-65.596,54	-63.817,64
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-129.093,62	-41.223,65
a) Gastos de gestión de las inversiones:	-8.797,44	-11.752,88
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-8.797,44	-11.752,88
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	-120.296,18	-29.470,77
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-10.598,40	-13.417,02
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de las inversiones financieras	-109.697,78	-16.053,75
I.10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro No Vida)	98.627,73	80.768,88

II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA	31/12/2025	31/12/2024
II.12. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro de Vida)	-	-

III. CUENTA NO TÉCNICA	31/12/2025	31/12/2024
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	-	-
III.3. Otros ingresos	1.910,80	1.246,57
b) Resto de ingresos	1.910,80	1.246,57
III.4. Otros gastos	-3.562,79	-
a) Gastos por fondos de pensiones	-	-
b) Resto de gastos	-3.562,79	-
III.5. Subtotal (Resultado de la cuenta No Técnica)	-1.651,99	1.246,57
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10+ II.12+ III.5)	96.975,74	82.015,45
III.7. Impuesto sobre Beneficios	-24.243,94	-20.503,86
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6+ III.7)	72.731,80	61.511,59
III.9. Rdo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ o -)	-	-
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8+ III.9)	72.731,80	61.511,59



INSTITUTO SANITARIO, S.A. DE SEGUROS
C.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO

C.1) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notes a la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	72.731,80	61.511,59
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		497.789,65	120.284,66
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		497.789,65	120.284,66
II.2. Cobertura de los flujos de efectivo		0,00	0,00
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
II.4. Diferencias de cambio y conversión		0,00	0,00
II.5. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
II.6. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
II.7. Ganancias/pérdidas actuariales por retribuciones a l/p al personal		0,00	0,00
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.9. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		570.521,45	181.796,25



C.2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2023	1.054.544,40	-	683.303,77	-	62.672,58	212.164,60	2.012.685,35
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	1.054.544,40	-	683.303,77	-	62.672,58	212.164,60	2.012.685,35
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	61.511,59	120.284,66	181.796,25
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-48.449,04	-	-	-48.449,04
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	14.223,54	48.449,04	-62.672,58	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2024	1.054.544,40	-	697.527,31	-	61.511,59	332.449,26	2.146.032,56
I. Ajustes por cambios de criterio 2024	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	1.054.544,40	-	697.527,31	-	61.511,59	332.449,26	2.146.032,56
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	72.731,80	497.789,65	570.521,45
4. (-) Distribución de dividendos	-	-	-	-51.332,94	-	-	-51.332,94
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	10.178,65	51.332,94	-61.511,59	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2025	1.054.544,40	-	707.705,96	-	72.731,80	830.238,91	2.665.221,07



INSTITUTO SANITARIO, S.A. DE SEGUROS

D.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2.025	2.024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora	16.023,97	-75.886,38
1.- Cobros por primas seguro directo y coaseguro	1.637.321,28	1.580.777,41
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	-1.621.297,31	-1.656.663,79
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	1.637.321,28	1.580.777,41
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	-1.621.297,31	-1.656.663,79
A.2) Otras actividades de explotación	238.638,26	170.634,17
3.- Cobros de otras actividades	262.882,20	191.138,03
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	262.882,20	191.138,03
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-24.243,94	-20.503,86
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	254.662,23	94.747,79
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	22.957,85	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	22.957,85	-
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-4.347,97	-1.538,26
3.- Activos intangibles	-	-3.004,43
4.- Instrumentos financieros	-794.762,24	-257.119,13
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-267,54
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	-799.110,21	-261.929,36
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	-776.152,36	-261.929,36
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	621.118,48	161.274,74
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	621.118,48	161.274,74
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-51.332,94	-48.449,04
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-51.332,94	-48.449,04
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	569.785,54	112.825,70
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	48.295,41	-54.355,87
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	37.362,64	91.718,51
Efectivo y equivalentes al final del periodo	85.658,05	37.362,64
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	85.658,05	37.362,64
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	85.658,05	37.362,64



INSTITUTO SANITARIO, S. A. DE SEGUROS

Memoria del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Instituto Sanitario, S. A. de Seguros se constituyó por tiempo indefinido el 10 de septiembre de 1935, tiene su domicilio social y fiscal en Mataró, calle Nou, número 46 y tiene autorizado un ámbito territorial nacional.

La Compañía está autorizada para operar en la modalidad de Asistencia Sanitaria dentro del Ramo de Enfermedad en el que viene operando en las características de retribución profesional por acto médico y pago capitativo mediante pólizas que cubren los servicios básicos y prestaciones complementarias de asistencia sanitaria, y en la denominada póliza multi-dental para los servicios odontológicos. Distribuye sus productos desde sus oficinas, a través de los propios asegurados y mediadores que los ofrecen básicamente en Mataró y resto de la comarca del Maresme.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (en adelante, "PCEA").
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas. La Dirección de la Sociedad estima serán aprobadas sin ninguna modificación.



Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en euros, excepto cuando se indique otra unidad.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de estas cuentas se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en el punto 4 de la presente memoria. No existe ningún principio contable obligatorio, que siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- El cálculo de provisiones

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Dirección no tiene constancia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

d) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. No existen circunstancias que impidan la comparación de las presentes cuentas anuales con las del ejercicio precedente.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance.

f) Cambios de criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.



g) Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2025 formulada por los Administradores de la Sociedad, que estiman será aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	72.731,80
TOTAL	72.731,80
APLICACIÓN	
A dividendos	42.181,78
A reserva legal	7.273,18
A reservas voluntarias	16.003,66
A Consejo de Administración	7.273,18
TOTAL	72.731,80

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio.

4. NORMAS DE VALORACION, IMPUTACION Y CLASIFICACION

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan a partir de la puesta en marcha de las distintas aplicaciones. La amortización se calcula según el método lineal al 25%.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan al resultado del ejercicio en el cual se incurren.



4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada, y en su caso por las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de éste, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de acuerdo con la vida útil estimada de sus activos, según la siguiente tabla:

* Construcciones	50 años
* Otras instalaciones	10 años
* Mobiliario	4-10 años
* Equipos procesos información	4 años

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Por prudencia valorativa, la entidad no hizo uso de la opción regulada en la disposición transitoria primera del R. D. 1.317/2008, por el que se aprobó el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, mediante el que se podían valorar los inmuebles por su valor razonable en la fecha de transición del plan.

4.3. Inversiones inmobiliarias

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



Para el cálculo de la amortización y del deterioro, de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, aplicándose las mismas normas relativas al inmovilizado material.

4.4. Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En el caso de arrendamientos de activos con opción de compra, se presume que se transfieren sustancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, cuando no existen dudas razonables de que se ejercerá la citada opción.

Los activos arrendados se presentan, en el momento inicial, como un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluye el pago por la opción de compra.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del periodo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los criterios de amortización, deterioro y baja de los activos arrendados son los que les corresponden según el elemento del inmovilizado que se trate.

Arrendamientos operativos

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero. Los ingresos y los gastos derivados de estos acuerdos deben considerarse, respectivamente, ingreso y gasto del ejercicio el que éstos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5. Permutas

En las permutas de carácter comercial, se valorará el material inmovilizado recibido por el valor razonable de la actividad entregada más las contrapartidas monetarias que se entregaron a cambio de salvamento que se tiene una evidencia más clara del valor razonable de la actividad recibida y con el límite de este último.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial o cuando no se puede obtener una estimación fiable del valor razonable los elementos que intervendrán en la operación, el material inmovilizado recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, Cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si es fuera de menor.



4.6. Instrumentos financieros

4.6.1. Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste.

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, así como las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico o no pueda estimarse con fiabilidad.

Se valoran al menor, entre el coste de adquisición, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles, o su valor razonable en el caso de inversiones adquiridas a través de una combinación de negocios y el valor recuperable. El valor recuperable se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, será el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

b) Activos financieros a coste amortizado.

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado de la Sociedad y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son activos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría, se reconocen por su valor razonable y las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable, o el resultado de su venta, se incluyen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.



Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en el valor de cotización (Nivel 1). En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y el análisis de flujos de efectivo futuros descontados (Nivel 2 y 3). En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su coste de adquisición minorado por la pérdida por deterioro, en su caso.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto.

Son aquellos instrumentos de patrimonio que para los que la Sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento de reconocimiento inicial para su contabilización en esta categoría. Se reconocen por su valor razonable y los incrementos o disminuciones que surgen de cambios en el valor razonable se registran en el Patrimonio neto. No obstante, las correcciones valorativas por deterioro de valor, así como los dividendos de dichas inversiones se reconocerán en el resultado del período. En el momento de su venta se reclasifican las ganancias o pérdidas a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Las valoraciones a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- Nivel 1: Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo. El valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de Balance.
- Nivel 2: Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo. El valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría se determina usando técnicas de valoración. Las técnicas de valoración maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2. Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.
- Nivel 3: Valoraciones basadas en variables que no estén basadas en datos de mercado observables.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo han vencido o se han transferido, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. No se dan de baja los activos financieros y se reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos en que se han retenido los riesgos y beneficios inherentes al mismo.

Los contratos de cesión de cuentas a cobrar se consideran factoring sin recurso siempre que impliquen un traspaso de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

El deterioro del valor de los activos financieros se basa en el valor recuperable de los mismos. La Sociedad contabiliza el deterioro de los activos financieros en cada fecha de presentación.



4.6.2. Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de la transacción en los que se hubiera incurrido. Cualquier diferencia entre el importe recibido y su valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de amortización de la deuda financiera, utilizando el método del tipo de interés efectivo, clasificando los pasivos financieros como medidos posteriormente a coste amortizado.

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajustará el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esta fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos a pagar según las nuevas condiciones.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado del periodo.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Balance, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio de la Sociedad.

Adicionalmente, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros a corto plazo que se valoran inicialmente a valor razonable, no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. Se consideran deudas no corrientes las de vencimiento superior a doce meses.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son pasivos que se adquieren con el propósito de venderlos en un corto plazo. Los derivados se consideran en esta categoría a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.7. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad

No existen instrumentos de patrimonio propio en poder la entidad.

4.8. Provisiones técnicas

Provisiones técnicas para primas no consumidas: Estas provisiones tienen por objeto cubrir los riesgos con origen en los contratos de seguros vigentes al cierre del ejercicio y su saldo refleja la parte de las primas no consumida a esa fecha. La Compañía tiene adaptados el vencimiento de la duración de sus pólizas al año natural por lo que no procede la constitución de esta provisión.

Provisiones técnicas para prestaciones: Recogen las estimaciones efectuadas, individualmente por siniestro, de las responsabilidades de la Sociedad con origen en los siniestros pendientes de



liquidación o pago al cierre del ejercicio, así como una estimación de las obligaciones que puedan derivarse para la Compañía como consecuencia de los siniestros producidos antes de esa fecha y pendientes de declaración, al cierre de cuentas. Únicamente en el caso de que no se disponga de métodos estadísticos para el cálculo de la provisión o los disponibles no sean adecuados, deberá determinarse multiplicando el número de siniestros pendientes de declaración por el coste medio de los mismos, según se establece en las Bases Técnicas de la modalidad de Asistencia Sanitaria. Si se carece de experiencia se dotará esta provisión aplicando un porcentaje del 5 % de la provisión de los pendientes de liquidación o pago.

La provisión para prestaciones incluye asimismo la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros para afrontar los gastos para la total finalización de los siniestros. Su cuantificación se realiza teniendo en cuenta la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de éstos, considerando la reclasificación de gastos por destino establecida en el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras.

Provisión de estabilización: Esta provisión, a 31 de diciembre de 2008, fue reclasificada a Reservas de Estabilización dentro del Patrimonio neto.

El criterio seguido para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino ha sido el de imputar los directos al operar en un solo Ramo y determinar un porcentaje de distribución para los indirectos que se ha obtenido teniendo en cuenta el personal dedicado y el espacio físico ocupado, para las funciones de adquisición de negocio, prestaciones y administración.

4.9. Provisión para pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente para las Empresas de Seguros y Capitalización, a partir de la fecha en que un empleado cumple los 65 años de edad podrá optar por la jubilación o ser decidida por la empresa, con una compensación económica vitalicia (en ambos casos) a cargo de la Sociedad, consistente en la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y la remuneración anual mínima reglamentaria que tenía asignada en el momento de tal decisión. Dicho compromiso no será de aplicación al personal de nuevo ingreso contratado a partir del 9 de junio de 1986 y procedente de empresas fuera del ámbito de aplicación de este Convenio. Asimismo, la Sociedad deberá abonar a los empleados que soliciten la jubilación en el mes en que cumplen los 65 años, una mensualidad por cada 5 años de servicio, con un máximo de 10 mensualidades.

De conformidad con el artículo 40 del R. D. 1.588/1999 de 15 de octubre, sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones, se obtuvo autorización de la Dirección General de Seguros para mantener sus fondos internos en los términos previstos en el mismo.

En el ejercicio 2023 y por instancia de la Direcció General de Política Financera, Assegurandes i Tresor de la Generalitat de Catalunya, la Sociedad procedió a externalizar el fondo interno en otra entidad aseguradora.



4.10. Impuestos sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base económica de imposición del citado impuesto.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera. Estos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En las cuentas de gasto, se anota el importe propiamente devengado, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transporte e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.12. Provisiones y contingencias

Los miembros del Órgano de administración de la Entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabiliza como mayor valor del inmovilizado. La Entidad no tiene provisiones derivadas del impacto medioambiental.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables, así como de sus gastos asociados.

La Sociedad no tiene ningún compromiso por pensiones y otras obligaciones similares.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Entidad realiza, en su caso, todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Órgano de Gobierno de la Entidad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.17. Operaciones interrumpidas

A la fecha de cierre del ejercicio 2025 y 2024 no existen operaciones interrumpidas.

4.18. Gestión del riesgo financiero

• Riesgo de mercado:

a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo: la Entidad realiza un análisis exhaustivo de los riesgos de los instrumentos de efectivo. Asimismo, sólo adquiere activos con terceros sin riesgo de tipo.

b) Riesgo de precio: Por el tipo de actividad que desarrolla la entidad se considera que el riesgo de precio no es significativo.

c) Riesgo de tipo de cambio: No hay operaciones distintas del euro por lo que no hay un riesgo de tipo de cambio



- Riesgo de crédito: únicamente hay riesgo de crédito para los saldos de clientes que se encuentran debidamente provisionados.

- Riesgo de liquidez: Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. La Entidad se financia mediante sus fondos propios. No tiene préstamos contratados con entidades financieras.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento registrado durante el último ejercicio en las cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 31/12/24	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/25
Terrenos y construcciones	280.684,10	-	-	280.684,10
Otras intalaciones	123.870,81	614,92	-	124.485,73
Mobiliario	157.191,54	-	-	157.191,54
Equipos para procesos de información	16.728,60	3.733,05	-	20.461,65
INMOV. MATERIAL BRUTO	578.475,05	4.347,97	-	582.823,02
Amortización acumulada construcciones	-185.967,69	-4.898,58	-	-190.866,27
Amortización acumulada otro inmovilizado	-288.540,83	-5.699,82	-	-294.240,65
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-474.508,52	-10.598,40	-	-485.106,92
INMOV. MATERIAL NETO	103.966,53	-6.250,43	-	97.716,10

El detalle y el movimiento del mismo concepto correspondiente al ejercicio anterior es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 31/12/23	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/24
Terrenos y construcciones	280.684,10	-	-	280.684,10
Otras intalaciones	123.870,81	-	-	123.870,81
Mobiliario	157.191,54	-	-	157.191,54
Equipos para procesos de información	15.310,68	1.417,92	-	16.728,60
INMOV. MATERIAL BRUTO	577.057,13	1.417,92	-	578.475,05
Amortización acumulada construcciones	-179.463,75	-6.495,94	-8,00	-185.967,69
Amortización acumulada otro inmovilizado	-281.748,09	-6.921,08	128,34	-288.540,83
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-461.211,84	-13.417,02	120,34	-474.508,52
INMOV. MATERIAL NETO	115.845,29	-11.999,10	120,34	103.966,53

Referente al inmueble propiedad de la Sociedad, en base a una tasación de fecha 25/04/2025, se desprenden un valor de mercado por un importe de 1.345.933,98 euros.



Los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 en uso clasificados por categorías son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE 2025	IMPORTE 2024
Otras instalaciones	97.733,88	97.733,88
Mobiliario	154.157,16	149.279,64
Equipos informáticos	15.310,68	14.862,44
TOTAL BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS	267.201,72	261.875,96

Es política de la Entidad contratar las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudiesen afectar a los elementos del inmovilizado material.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento registrado durante el último ejercicio en las cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 31/12/24	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/25
Aplicaciones informáticas	7.513,35	-	-	7.513,35
INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO	7.513,35	0,00	-	7.513,35
A. Acumulada aplicaciones informáticas	-5.002,49	-751,11	-	-5.753,60
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-5.002,49	-751,11	-	-5.753,60
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	2.510,86	-751,11	-	1.759,75

El detalle y el movimiento del mismo concepto correspondiente al ejercicio anterior es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO 31/12/23	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/24
Aplicaciones informáticas	4.508,92	3.004,43	-	7.513,35
INMOVILIZADO INTANGIBLE BRUTO	4.508,92	3.004,43	-	7.513,35
A. Acumulada aplicaciones informáticas	-4.508,92	-493,57	-	-5.002,49
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-4.508,92	-493,57	-	-5.002,49
INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	-	2.510,86	-	2.510,86

El inmovilizado intangible que se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 4.508,92 euros (4.508,92 euros en el ejercicio anterior).

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen arrendamientos financieros.



7.2. Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento operativo de este ejercicio han sido de 0,00€ (758,67€ en el ejercicio anterior).

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 ACTIVOS FINANCIEROS

A fecha de cierre, la composición por categorías de los activos financieros, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

CONCEPTO	Activos financieros 31/12/25		
	Fondos/Acciones y otros	Créditos, derivados	Total
Activos financieros a VR con cambios en PN (a)	3.091.325,33	-	3.091.325,33
TOTAL A. FINANCIEROS NO CORRIENTES	3.091.325,33	-	3.091.325,33
Activos financieros a coste amortizado (b)	-	14.279,10	14.279,10
TOTAL A. FINANCIEROS CORRIENTES	-	14.279,10	14.279,10

El detalle del movimiento durante el ejercicio anterior fue el siguiente:

CONCEPTO	Activos financieros 31/12/24		
	Fondos/Acciones y otros	Créditos, derivados	Total
Activos financieros a VR con cambios en PN (a)	2.406.260,85	-	2.406.260,85
TOTAL A. FINANCIEROS NO CORRIENTES	2.406.260,85	-	2.406.260,85
Activos financieros a coste amortizado (b)	-	9.642,27	9.642,27
TOTAL A. FINANCIEROS CORRIENTES	-	9.642,27	9.642,27

(a) Activos financieros a Valor Razonable con cambios a Patrimonio Neto

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto al cierre del ejercicio 2025 son los siguientes:

Concepto	Precio de compra fondos	Valor mercado a 31/12/2025	Plusval./(minusval.) a 31/12/25
Robeco US Premium equities	32.000,00	122.054,58	90.054,58
Foncaixa Bolsa Asia	16.000,00	26.659,46	10.659,46
BGF Global Allocation E2	30.000,00	61.923,29	31.923,29
JPM Emerging Markets	60.000,00	93.551,73	33.551,73
Foncaixa Selección Tendencias LP	50.000,00	92.752,82	42.752,82
FONDO GALDANA II	87.000,00	129.133,01	42.133,01
Total Fondos	275.000,00	526.074,89	251.074,89



Concepto	Precio de compra acciones	Valor mercado a 31/12/2025	Plusval./(minusval.) a 31/12/25
Enagas	55.967,18	53.000,00	-2.967,18
Iberdrola	65.169,97	189.633,44	124.463,47
Repsol	159.023,48	208.650,00	49.626,52
Telefonica	22.056,64	21.000,00	-1.056,64
Caixabank., S.A.	113.155,42	187.200,00	74.044,58
AENA	81.385,50	118.900,00	37.514,50
Endesa	255.320,55	355.120,00	99.799,45
ACS	60.459,47	232.299,75	171.840,28
Merck Kgaa	31.835,32	46.726,00	14.890,68
Berkshire Hathaway Inc	65.160,60	128.386,86	63.226,26
Cia Distribución Logística	122.939,30	135.540,00	12.600,70
Taiwan semiconductek-adr	20.041,81	51.746,39	31.704,58
MAFRE	191.053,78	333.996,00	142.942,22
Naturgy	130.876,36	129.600,00	-1.276,36
INDITEX	45.400,00	67.608,00	22.208,00
Acerinox	64.080,00	75.960,00	11.880,00
Atresmedia	103.517,79	97.600,00	-5.917,79
ASML HOLDING	44.429,80	55.284,00	10.854,20
CocaCola	77.467,15	77.000,00	-467,15
Total Acciones	1.709.340,12	2.565.250,44	855.910,32

Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes:

Concepto	Precio de compra fondos	Valor mercado a 31/12/2024	Plusval./(minusval.) a 31/12/24
Robeco US Premium equities	32.000,00	118.907,10	86.907,10
Foncaixa Bolsa Asia	16.000,00	24.861,32	8.861,32
BGF Global Allocation E2	30.000,00	59.912,17	29.912,17
JPM Emerging Markets	60.000,00	78.206,90	18.206,90
BNY MEM DH	50.000,00	36.342,38	-13.657,62
Foncaixa Selección Tendencias LP	50.000,00	87.041,20	37.041,20
FONDO GALDANA II	87.000,00	123.733,08	36.733,08
Total Fondos	325.000,00	529.004,15	204.004,15

Concepto	Precio de compra acciones	Valor mercado a 31/12/2024	Plusval./(minusval.) a 31/12/24
Enagas	179.893,50	106.020,00	-73.873,50
Grifols	44.103,59	27.444,00	-16.659,59
Iberdrola	35.473,15	113.050,00	77.576,85
Repsol	78.845,94	70.140,00	-8.705,94
Telefonica	119.453,33	129.921,00	10.467,67
Caixabank., S.A.	31.636,47	46.762,72	15.126,25
AENA	81.385,50	98.700,00	17.314,50
Endesa	289.259,98	290.780,00	1.520,02
ACS	60.463,36	127.881,60	67.418,24
Merck Kgaa	31.835,32	53.581,70	21.746,38
Berkshire Hathaway Inc	65.160,60	131.333,35	66.172,75
Fluidra	22.505,65	23.520,00	1.014,35
Cia Distribución Logística	107.614,42	131.400,00	23.785,58
Taiwan semiconductek-adr	40.012,00	76.294,34	36.282,34
MAFRE	93.503,04	122.300,00	28.796,96
Naturgy	130.876,36	116.200,00	-14.676,36



INDITEX	45.400,00	59.568,00	14.168,00
Acerinox	28.620,00	28.350,00	-270,00
Catalana Occident	30.700,00	35.900,00	5.200,00
Puig Brands "B"	51.385,00	35.670,00	-15.715,00
Atresmedia	49.787,92	52.440,00	2.652,09
Total Acciones	1.617.915,12	1.877.256,70	259.341,58

(b) Activos financieros a coste amortizado

El detalle de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/25	31/12/24
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.408,81	6.183,42
Periodificaciones a corto plazo	12.870,29	3.458,83
Cuenta corriente con socios y administradores	-	0,02
TOTAL	14.279,10	9.642,27

Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad no forma parte de ningun grupo empresarial.

8.2- PASIVOS FINANCIEROS

A fecha de cierre, la composición por categorías de los pasivos financieros es el siguiente:

CONCEPTO	Pasivos financieros 31/12/25			
	Deudas con entidades crédito	Acreedores arrendamiento financiero	Otras deudas (a)	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	577.998,25	577.998,25
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	577.998,25	577.998,25
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	50.440,29	50.440,29
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	50.440,29	50.440,29

El detalle del ejercicio anterior fue el siguiente:

CONCEPTO	Pasivos financieros 31/12/24			
	Deudas con entidades crédito	Acreedores arrendamiento financiero	Otras deudas (a)	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	404.864,63	404.864,63
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	404.864,63	404.864,63
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	34.725,09	34.725,09
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	34.725,09	34.725,09



(a) El detalle de la partida "otras deudas" es el siguiente:

CONCEPTO	31/12/25	31/12/24
Provisiones	321.327,32	267.874,55
Pasivos por impuestos diferidos	256.670,93	136.990,08
TOTAL "OTRAS DEUDAS" NO CORRIENTES	577.998,25	404.864,63
Acreeedores por prestaciones de servicios	13.885,37	6.105,99
H. P. acreedora por retenciones	24.697,38	20.227,54
Seguridad social acreedora	5.381,95	5.263,95
Remuneraciones pendientes de pago	-	300,00
Otros pasivos	6.475,59	2.827,61
TOTAL "OTRAS DEUDAS" CORRIENTES	50.440,29	34.725,09

9. FONDOS PROPIOS

Capital Social

El capital social de la entidad a 31 de diciembre de 2025 y anterior, asciende a 1.054.544,40 euros, estando representado por 242.424 acciones nominativas, totalmente desembolsadas y de valor nominal 4,35 euros cada una.

En fecha 21 de marzo de 2019, la Junta General Extraordinaria de accionistas acuerda una ampliación de capital con cargo a reservas por importe de 569.696,40 euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones en 2,35 euros hasta alcanzar un valor nominal de 4,35 euros cada una. Con fecha 19 de junio de 2019 se inscribe la ampliación de capital al Registro Mercantil de Barcelona.

No existen acciones propias en poder de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y anterior no existen accionistas que sean Personas Jurídicas con más del 10% del capital.

Reserva Legal

La reserva legal se va dotando de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva legal al cierre del ejercicio 2025 está cifrada en la cantidad de 129.604,90 euros (126.453,74 euros en el ejercicio anterior).



Reserva de Estabilización

La anterior Provisión de Estabilización a 31 de diciembre de 2008 se transformó en Reserva de Estabilización por su importe de 177.379,18 euros de conformidad con las normas del nuevo Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras. A 31 de diciembre de 2025 así como del ejercicio anterior, el importe de ésta sigue siendo el mismo, no habiéndose modificado.

Reservas Voluntarias

Según Acta de fecha 10 de marzo de 1998 la Administración tributaria ha comprobado y aceptado el saldo de la cuenta “Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio”, que asciende a 34.059,91 euros por lo que dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliación del capital social.

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Adicionalmente, en el caso de que la revalorización provenga de elementos patrimoniales en régimen de arrendamiento financiero, la citada disposición no podrá tener lugar antes del momento en que se ejercite la opción de compra.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

A 31 de diciembre de 2025 las reservas voluntarias son de 409.042,17 euros (402.014,68 euros en el ejercicio anterior).

10. PROVISIONES TÉCNICAS

Para prestaciones

La clasificación del saldo por la situación de los siniestros es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/25	31/12/24
Pendientes de pago y liquidación	295.419,55	249.366,41
Pendientes de declaración	9.777,79	4.681,61
Gastos internos liquidación siniestros	16.129,98	13.826,53
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES	321.327,32	267.874,55

El cálculo de la provisión para los siniestros pendientes de declaración se ha efectuado de conformidad con las Bases Técnicas, así como de la información de los siniestros pendientes de declaración por su coste real, o en caso de no conocerse, por su coste estimado medio.



11. PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Al 31 de diciembre de 2025 los compromisos contraídos con el personal según estudio actuarial ascienden a 29.483,55 euros (28.216,76 euros en el ejercicio anterior), por la parte devengada del personal en activo. Esta provisión se encuentra a fecha 31 de diciembre de 2025 externalizadas a otra empresa aseguradora. Las principales hipótesis utilizadas en el citado estudio son:

– Bases biométricas:	PER 2020 Colectivos de 1er orden
– Tasa de descuento a largo plazo	1,83%
– Incremento salarios	1,75%

12. SITUACIÓN FISCAL

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el beneficio contable antes de impuestos del ejercicio de 2025 y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Beneficio contable del ejercicio 2024	72.731,80
– Impuesto sobre Sociedades	24.243,94
Base imponible (resultado fiscal)	<u>96.975,74</u>

El Impuesto sobre Sociedades se ha determinado aplicando el tipo del 25% sobre la Base Imponible. Su liquidación es la que se muestra a continuación:

	<u>Euros</u>
– Impuesto sobre sociedades devengado	24.243,94
– Pagos y retenciones a cuenta	<u>(22.399,00)</u>
– Líquido a devolver (HP acreedora)	<u>1.844,94</u>



La composición de los saldos con las administraciones públicas es la siguiente:

A largo plazo

CONCEPTO	31/12/2025		31/12/2024	
	DEUDORES	ACREEDORES	DEUDORES	ACREEDORES
Activos por impuesto diferido	2.921,28	-	25.879,13	-
Pasivos por impuesto diferido	-	256.670,93	-	136.990,08
TOTAL	2.921,28	256.670,93	25.879,13	136.990,08

A corto plazo

CONCEPTO	31/12/2025		31/12/2024	
	DEUDORES	ACREEDORES	DEUDORES	ACREEDORES
Cotizaciones sociales	-	5.381,95	-	5.263,95
Retenciones y pago a cuenta	-	-	-	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	-
Retenciones por IRPF	-	22.852,44	-	20.227,54
Impuesto sobre sociedades	-	1.844,94	-	-
TOTAL	-	30.079,33	-	25.491,49

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran abiertos a inspección por parte de autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios económicos para todos los impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta.

De conformidad con la legislación vigente, solamente se pueden considerar definitivas las liquidaciones tributarias presentadas una vez han sido inspeccionadas por la Administración, o se ha superado el período de prescripción de 4 años, establecido en dicha legislación. En opinión de la Administración de la Sociedad, el riesgo de deudas tributarias adicionales a las declaradas y contabilizadas es mínimo o muy reducido al 31 de diciembre de 2025.

13. INGRESOS Y GASTOS

a) Cargas sociales

El desglose de la partida de "Cargas sociales" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Seguridad social a cargo de la empresa	45.093,09	47.915,29
Aportaciones y dotaciones para pensiones	-	-
Otros gastos sociales	-	750,00
TOTAL	45.093,09	48.665,29



b) Otros ingresos de explotación

El desglose de la partida de "Otros ingresos de explotación" al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Subvenciones a la explotación	-	-
Otros ingresos a la explotación	50.959,58	51.135,03
TOTAL	50.959,58	51.135,03

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Entidad en toda su actividad ha asumido entre sus objetivos la conservación y el respeto al medio ambiente y el cumplimiento de la legislación vigente.

No existen contingencias abiertas relacionadas con la protección y la mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto, no existiendo por lo tanto gastos en este sentido.

La Entidad no ha recibido subvenciones ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No existen acuerdos que impliquen retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

16. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

No existen acuerdos que impliquen pagos basados en instrumentos de patrimonio propios.

17. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Sociedad no ha recibido durante los ejercicios 2025 y 2024 subvenciones, donaciones o legados de ningún tipo.

18. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha efectuado ninguna combinación de negocios.



19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la modificación del contenido de estas cuentas anuales. La Sociedad continúa con su actividad normal sin que tenga impacto significativo dicha situación.

20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones y saldos con empresas del grupo ya que no existe ningún grupo empresarial.

El Consejo de Administración, en el ejercicio 2025, ha percibido 12.151,16 euros como remuneración por pertenencia al Consejo de Administración. En el ejercicio 2024 percibió unas retribuciones de 6.267,26 euros.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el órgano de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Las funciones propias de la “alta dirección” son desarrolladas por los administradores de la Sociedad.

En cumplimiento de la normativa de seguros vigente, y referente al acta del Consejo de Administración de fecha 8 de junio de 2015, se aprobó el Reglamento para la Defensa del Cliente y se nombró como Defensor del Cliente a D. Marc Arias Bellot.

En su informe de fecha 31 de enero de 2026, a los efectos previstos en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del asegurado de las entidades financieras, durante el periodo correspondiente al ejercicio 2025, no se ha recibido ninguna reclamación dirigida al Defensor del Asegurado por parte de los tomadores, asegurados, ni beneficiarios, ni otro usuario de la entidad.

21. OTRA INFORMACIÓN

- a) El número promedio de personas empleadas, distribuidas por categorías y sexos es el siguiente:

Plantilla media 2025		Plantilla media 2024	
Gerente	1,00	Gerente	1,00
Oficial 1ª	1,00	Oficial 1ª	1,00
Oficiales 2ª	1,00	Oficiales 2ª	1,00
Fisioterapeuta	0,80	Comercial	0,80
Grupo II Nivel 6 y 7	4,20	Grupo II Nivel 6 y 7	4,40
Total	8,00	Total	8,20



- b) El número de personas empleadas, distribuidas por categorías y sexos a 31 de diciembre es el siguiente:

Plantilla 31/12/2025		Plantilla 31/12/2024	
Gerente	1,00	Gerente	1,00
Oficial 1ª	1,00	Oficial 1ª	1,00
Oficiales 2ª	1,00	Oficiales 2ª	0,00
Fisioterapeuta	1,00	Comercial	0,00
Grupo II Nivel 6 y 7	4,00	Grupo II Nivel 6 y 7	7,00
Total	8,00	Total	9,00

- c) Honorarios de auditoría:

La remuneración a los auditores para la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2025 ha ascendido a 9.515,40 euros (9.167,04 euros en el ejercicio anterior).

22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de los ejercicios 2025 y 2024 se basa en la actividad de seguros y dentro del mercado geográfico de España.

23. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO.

Con fecha 4 de febrero de 2016, se publicó la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que tiene como objetivo dar cumplimiento al mandato expreso contenido en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, a través de la cual se deroga el antecedente inmediato en materia (la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales), que tenía su origen en la anterior redacción de la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre.

Al respecto, la Sociedad informa que el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2025 y anterior, ha sido el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
Periodo medio de pago a proveedores	69,66	64,52
Total pagos realizados	1.479.582,92	1.435.141,80
Total pagos pendientes	309.304,92	255.472,40



Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance de situación. También se han tenido en cuenta los saldos acreedores por prestaciones de servicios asociados a las garantías cubiertas.

24. INFORMACIÓN TÉCNICA

Las políticas contables relativas a los contratos de seguros se identifican en la nota 4.8.

El Estado de cobertura de provisiones técnicas, así como los activos asignados, se presenta a continuación:

31/12/2025	
Importe contable	
No-vida	
De seguros diferentes a Unit Linked	
Provisiones técnicas	
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	295.419,55
Provisión de siniestros pendientes de declaración	9.777,79
Provisión de siniestros pendientes, por gastos internos de liquidación de siniestros	16.129,98
Total (A)	321.327,32
Importe solvencia	
No-vida	
Activos asignados	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (caja, bancos c/c, vista)	85.658,05
Títulos de renta fija/ Pagarés	0,00
Títulos de renta variable	2.565.250,44
Instituciones de inversión colectiva	526.074,89
Inmuebles (*)	0,00
Total (B)	3.176.983,38
Diferencia (B) - (A)	2.855.656,06

(*) Valor del inmueble a valor de mercado



El Estado del Margen de Solvencia y de Fondo de Garantía es el siguiente:

Fondos propios

Fondos propios básicos

Capital social (incluidas las acciones propias)
Prima de emisión correspondiente al capital social ordinario
Reserva de conciliación
Pasivos subordinados
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos

Total

3.561.039,48
1.054.544,40
-
2.506.495,08
-
-

Fondos propios complementarios

Capital social no desembolsado ni exigido
Otros (con la autorización del organismo supervisor catalán)

-
-
-

Suma

3.561.039,48

Total fondos propios

disponibles para cubrir el CSO
disponibles para cubrir el CMO
admisibles per cubrir el CSO
admisibles per cubrir el CMO

3.561.039,48
3.561.039,48
3.561.039,48
3.561.039,48

(-) Reducción por inversiones bancarias superiores al 40% del activo (art. 4 de la Circular 1/2016, de 31 de març)

1.815.217

Capital mínimo obligatorio (CMO)

1/3 de CSO

386.519,59

Cálculo importe mínimo absoluto CMO
(según artículo 78.3 LOSSEAR)

2.700.000,00



El superávit/déficit sobre el Capital Mínimo Obligatorio (CMO):

superávit/ Déficit de Solvencia

CMO Final	2.700.000,00
Fondos propios para cubrir el CMO	3.561.039,48
Superávit/Déficit de CMO	861.039,48

Mataró, 31 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE

Luis Bartrina Margarit

VOCAL

Francisco de Asís Spa Peradejordi

VOCAL

Mar Bartrina Cabello

VOCAL

Fèlix Arias Bergadà

VOCAL Y SECRETARIO

Miguel Oliver Bartrina Bitterlich

VOCAL

Albert Bartrina Cabello

VOCAL

Pere Costa Prats



INSTITUTO SANITARIO, S.A. DE SEGUROS

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2025

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios la Administración Social, somete a la Junta General Ordinaria, las Cuentas Anuales y el presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2025, para su examen y aprobación, si procede.

Evolución de la Sociedad.

La actividad de la Sociedad ha aumentado ligeramente en un 3,58% respecto al ejercicio anterior, apreciándose un ligero incremento en los volúmenes. Se continúa realizando un esfuerzo de promoción en las diversas actividades complementarias de la salud realizadas durante estos últimos años y que continuará en este próximo ejercicio, aportando valor a la imagen de la Compañía. Hay que indicar que la Entidad está muy arraigada al ámbito geográfico del Maresme, existiendo un rejuvenecimiento de nuestros asegurados.

El resultado del ejercicio presenta un beneficio después del Impuesto sobre Sociedades de 72.731,80 euros, siendo un 18% superior al resultado del ejercicio anterior.

Históricamente la Compañía aplica unas tarifas de primas que están dentro de las más competitivas del sector, que por una parte ayuda a mantener socios, pero por otra hace que el resultado del ramo de enfermedad sea bajo.

La evolución del ejercicio respecto del ejercicio anterior queda reflejada en las siguientes magnitudes:

	2024	2025
Primas suscritas	+ 4,30 %.	+ 3,60 %.
Gastos Técnicos	+ 6,49 %.	+ 2,20 %.

Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la modificación del contenido de estas cuentas anuales. La Sociedad continúa con su actividad normal.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha adquirido ni mantenido acciones propias en situación de autocartera.



Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha efectuado gastos de Investigación y Desarrollo.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La Sociedad realiza un control y seguimiento de la exposición al riesgo financiero utilizando para ello metodología y herramientas internas que le permiten medir el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y establecer límites a los mismos.

La política interna de inversiones, así como la normativa vigente garantizan la suficiencia de flujos para hacer frente a los compromisos asumidos por la Sociedad, así como la liquidez de los instrumentos financieros utilizados.

Mataró, 31 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE

Luis Bartrina Margarit



VOCAL

Francisco de Asís Spa Peradejordi



VOCAL

Mar Bartrina Cabello



VOCAL

Fèlix Arias Bergadà



VOCAL Y SECRETARIO

Miguel Oliver Bartrina Bitterlich



VOCAL

Albert Bartrina Cabello



VOCAL

Pere Costa Prats



INSTITUTO SANITARIO, S.A. DE SEGUROS

PROPUESTA DE APLICACION DEL RESULTADO

EJERCICIO 2025

CONCEPTO	IMPORTE
BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	72.731,80
TOTAL	72.731,80
APLICACIÓN	
A dividendos	42.181,78
A reserva legal	7.273,18
A reservas voluntarias	16.003,66
A Consejo de Administración	7.273,18
TOTAL	72.731,80

Dicho dividendo se distribuirá en proporción al capital desembolsado, siendo de 0,174 euros por cada acción de las 242.424 Acciones que constituyen el Capital Social, totalmente desembolsado.

Mataró, 31 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE

Luis Bartrina Margarit

VOCAL Y SECRETARIO

Miguel Oliver Bartrina Bitterlich

VOCAL

Francisco de Asís Spa-Peradejordi

VOCAL

Albert Bartrina Cabello

VOCAL

Mar Bartrina Cabello

VOCAL

Pere Costa Prats

VOCAL

Fèlix Arias Bergadà